

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley						
Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Dirección de la Oficina	Apartado Postal	Número telefónico	Dirección electrónica	
ARQ. WAGNER ZAMBRANO	GERENTE GENERAL	KM 9 1/2 VIA PORTOVIEJO-MANTA	N/A	05(3702370) EXT 119	wzambiano@manabivial.gob.ec	
Atención de las solicitudes de acceso a la información pública en las entidades obligadas por la LOTAIP (Resolución No. 046-DPE-CGAJ)						Link para descargar documentos
Resolución a través de la cual la máxima autoridad de la institución delega a sus representantes desconcentrados para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (Art. 13 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP))						"NO APLICA"
Listado de responsables provinciales y/o regionales para atender las solicitudes de acceso a la información pública (aplica para entidades con procesos desconcentrados)						"NO APLICA"
Enlace para la recepción de solicitudes de acceso a la información pública por vía electrónica						"NO APLICA"
Responsable de presidir el comité de transparencia (Resolución No. 007-DPE-CGAJ)						
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información
ING. FERNANDO FERNANDEZ DOUMET	KM 9 1/2 VIA PORTOVIEJO-MANTA	05(3702370)	106	N/A	ffernandez@manabivial.gob.ec	RESOLUCION NRO. 001-LATG-EPMV-2017 DEL 15 DE MARZO DEL 2017 RESOLUCION NRO. 001-LATG-EPMV-2019 DEL 04 DE ENERO DEL 2019
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				31/12/2020		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):				COORDINACIÓN COMERCIAL		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):				ING. FERNANDO FERNANDEZ DOUMET		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				ffernandez@manabivial.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				05(3702370) EXT 106		